



**ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE CARTAGENA, REUNIDO EN
SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2017**

ASISTENTES

Sr. Presidente

D. David Martínez Noguera

ViceSr. Presidente

D. Ricardo Segado García (administración Local)

Directora Centro Público

Dña. Rocío Quesada Serrano

Grupo padres

D. Juan Ramón Hueso Martínez (FAPA)

D. José Manuel Torralba Egea (FAPA)

D. Antonio Marín Vázquez (FAPA)

Dña. M^a Pilar Anaya Maestre (FAMPACE)

Dña. Francisca Zapata Segado (Otras Federaciones)

Grupo profesores

Dña. María Clemente García (ANPE)

D. César Almarcha Olivares (ANPE)

D. Juan Luís Cabello Ros (CCOO)

Dña. Ana M^a Suarez Aller (CCOO)

D. José Linares Celdrán (FSIE)

D. Francisco Delgado Montero (FSIE)

Grupo alumnos

D. José Rubio González (IES Isaac Peral)

D. Daniel Duarte Pérez (IES El Bohío)

D. Jorge Juan Soriano Gómez (IES Ben Arabí)

Secretario

D. José Carlos Fernández Ros

Siendo las 18:30 horas del día 12 de diciembre de 2017, se reúnen los reseñados al margen, en sesión ordinaria al fin de tratar los asuntos que componen el Orden del día:

1.-Aprobación acta anterior

2.-Obras de mantenimiento realizadas desde el último CEM

3.-Información de los nuevos programas educativos para el curso 17/18

4.-Información de la Campaña contra el Absentismo Escolar "Vuelta al Cole". Repercusión e impacto de la misma. Propuesta de ampliación a otros barrios.

5.-Ruegos y preguntas

Desarrollo del orden del día:

1. Aprobación acta anterior.

El Sr. Sr. Presidente pregunta a los asistentes si tienen alguna alegación al acta remitida para su lectura vía e-mail, al no existir ninguna objeción a la misma se aprueba.

2. Obras de mantenimiento realizadas desde el último CEM en centros educativos de educación infantil y primaria.

El Sr. Sr. Presidente informa de las obras realizadas desde el pasado mes de abril de 2017, informa que se están acondicionado actualmente dieciocho aseos en diez centros de educación infantil y primaria.

También comenta las obras de adecuación, desvío de aguas, etc. en el CEIP San Ginés de La Jara (sección El Llano del Beal), realizadas con carácter de urgencia el pasado verano.

Otras obras de adecuación han sido las de los huertos escolares, plantado de árboles para sombraje, vallados, porches de madera, pintura, etc. así como van a intentar ampliar el sombraje de algunos centros, por lo que se ha solicitado a la Consejería de Educación, además del sombraje, poyetes de obra que puedan tener la misma función que los bancos pues estos se incluyen en el capítulo inversión y no se admiten en las partidas de la Consejería, por la misma razón, se van a solicitar ventiladores, al no ser posible adquirir aparatos de aire acondicionado.

El Sr. Presidente pregunta a los presentes si tienen conocimiento de alguna necesidad de mantenimiento en los centros que no se haya advertido en la sesión de la Comisión

Permanente, a lo que ningún consejero aporta ninguna carencia. Pasa a informar que ayer un director solicitó pintores para su centro, y para solventar estas necesidades comunica a los presentes que se ha solicitado una subvención al SEF para contratar dos pintores para el mantenimiento en los colegios.

D. José Manuel Torralba, de FAPA, pregunta si hay información de las obras previstas por la Consejería de Educación, a lo que el Sr. Presidente contesta que de forma oficial no, pero le han comentado que la previsión es en los IES Ben Arabí, IES Los Molinos y CEIP San Isidoro de La Palma, y ante la nueva pregunta del Sr. Torralba sobre si incluirán al IES Isaac Peral, contesta que no lo recuerda, ya que no tiene información oficial. El representante de FAPA comenta que de los 100.000,00 € previstos en el IES Los Molinos, no se ha visto ninguna obra. Los señores consejeros comentan las necesidades en distintos centros. El Sr. Presidente señala que muchas actuaciones de la Consejería las conoce por la prensa, por lo que invita a pedir audiencia a la Consejera de Educación de la CARM, y él se informará por su parte.

El representante de FAPA, Sr. Torralba, comenta que solo se han hecho obras e inversión en el CEIP Atalaya, y hace mucha falta en el IES Isaac Peral, en el que hasta se ha caído una pared. El Sr. Presidente añade que también el Conservatorio Profesional de Música necesita aulas, entre otros.

3. Información de los nuevos programas educativos para el curso 2017/18

Se informa de los nuevos Programas Educativos:

- "El Trovo" (perteneciente a Programas educativos de Historia y Tradiciones).
- Nuevo formato para Escuelas de Padres y Madres (perteneciente a Programas educativos de Cultura ciudadana).
- "La Policía Educa" (perteneciente a Programas educativos de Cultura ciudadana).
- "Visitas Parque de Seguridad. Policía Local y Bomberos" (perteneciente a Programas educativos de Cultura ciudadana).
- "Pleno Infantil Municipal" (perteneciente a Actuaciones puntuales).

El Sr. Presidente pide que se le de difusión ya que puede que haya centros que los desconozcan. Comenta que están resultando muy interesantes y están teniendo mucha repercusión, y gustan mucho. Además se mantienen los programas educativos anteriores, y en este momento se está organizando el Carnaval Escolar. Se advierte la ausencia de un programa de Protección Civil que corresponde a una campaña de seguridad, y que se actualizará en la web municipal. En el programa "Conoce el Mar Menor y su entorno" se va a incluir un teatrillo sobre la importancia de cuidarlo.

También informa que se va a ampliar el transporte en autobús para los escolares, que se ha incluido en los nuevos presupuestos, y que hasta la fecha solo lo tenía el programa de Teatro, a lo que un representante de FAPA propone priorizar a los centros más alejados y a los menos favorecidos.

4. Información de la Campaña contra el Absentismo Escolar "Vuelta al Cole". Repercusión e impacto de la misma. Propuesta de ampliación a otros barrios.

El Sr. Presidente pasa a informar a los señores consejeros sobre la Campaña contra el Absentismo Escolar "Vuelta al Cole", destacando la actividad que se desarrolló en los barrios de Los Mateos, Lo Campano y Sta. Lucía, en el inicio de curso escolar, que consistió en tres marchas que tenían su inicio en cada uno de los CEIP'S Aníbal, Asdrúbal y Nuestra Señora del Mar, y tras un recorrido por las calles cercanas se dirigían al IES Santa Lucía, donde se unían las tres marchas, y tras la intervención de la Sra. Alcaldesa se proyectó el video publicitario de la

Campaña y se finalizó con un baile dirigido por el grupo de zumba Lo Campano.

Expone que gracias a las actuaciones realizadas contra el absentismo escolar se ha producido una disminución del mismo. Desde la Concejalía de Educación se está trabajando en este sentido hace muchos años y con buenos resultados, llegando incluso a tener un reconocimiento nacional. Se está trabajando con la Consejería de Educación sobre actuaciones que controlen el paso de los alumnos de la educación primaria a la educación secundaria, el paso del colegio al instituto, y también se está trabajando para encontrar alternativas a la expulsión de alumnos. Otro recurso para conseguir que los alumnos continúen en el sistema educativo es el Aula Ocupacional, que estaba ubicada en el antiguo colegio Carmen Conde y este curso escolar está en el IES Sta. Lucía. Así mismo, informa de la intención de ampliar esta campaña a la Barriada Virgen de la Caridad para el próximo curso y quizás al Bº de La Concepción, que está perdiendo alumnado.

Por otro lado, el Sr. Presidente informa que en los presupuestos municipales pretende aumentar el importe asignado para las subvenciones a centros de educación infantil y primaria, así como a las de los Institutos de Enseñanza Secundaria, Centros Integrados de Formación Profesional, Centros de Enseñanzas de Régimen Especial, y Centro Comarcal de Personas Adultas del término municipal de Cartagena, y respecto a la subvención para Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, facilitar el objetivo de las mismas para ampliar horarios y actividades educativas, a lo que el Sr. Secretario añade que se debe recordar a las asociaciones sobre la obligatoriedad de estar inscritas en el registro de asociaciones tanto de la CARM como del ayuntamiento de Cartagena, para poder recibir una subvención.

5. Ruegos y preguntas.

El Sr. Torralba, de FAPA, comenta que el IES Los Molinos ha pedido papeleras para segregar residuos, a lo que el Sr. Presidente agradece que se lo recuerden y las pedirá a ECOEMBRES. El Sr. Secretario comenta que se están repartiendo contenedores, pero el Sr. Torralba precisa que necesitan papeleras a lo que le responde que los que estén interesados en este tipo de papeleras pueden solicitarlas por correo y se les facilitarán.

Dña. Francisca Zapata, de Otras Federaciones, pregunta si se va a informar a las AMPAS de la obligatoriedad de estar inscritas en el registro de asociaciones y renovar anualmente, a lo que el Sr. Secretario informa que ese tema es del departamento de Relaciones Vecinales, y que se hace durante el primer trimestre del año. El Sr. Torralba aporta la dificultad que tienen las AMPAS de que les llegue la información, al presentar tantos cambios en las directivas, añade la queja de la cantidad de trabajo y gestión que se pide a estas asociaciones. El Sr. Secretario informa que deberíamos comunicarnos con las AMPAS por vía telemática, obligación por ley desde el 2016.

El Sr. Presidente da por concluida la sesión con el ofrecimiento de quedar a la disposición de los presentes para cualquier asunto, siendo las 19:05 horas, de lo cual como Secretario doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº

EL SR. PRESIDENTE



EL SECRETARIO

